

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LINEXPRES S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.**

Guayaquil, Enero 30 del 2009.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de Comisario:

Los administradores han cumplido a cabalidad con las normas establecidas por los accionistas. La compañía durante el año 2008, se encontró en proceso de formación, no ha realizado ninguna operación mercantil.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada.

Atentamente,



Ing. Com. Marola Garzón.

